

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

Guillermo Cerón Sandoval

Período evaluado: Julio a Noviembre de 2011

Fecha de elaboración: 08 de Noviembre de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- La administración del riesgo en la entidad a pesar de que ha tenido avances en su desarrollo, es necesario su gestión permanente en cada uno de los procesos para su correspondiente actualización.
- Se evidencia la necesidad de realizar el levantamiento de las competencias al 100% del personal incluyendo el personal de contrato de la entidad, de igual manera desarrollar los manuales de perfiles para el personal de contrato, realizar el estudio de cargas y actualizar los manuales de funciones del personal de planta.
- Se hace necesaria la modificación de la estructura orgánico - funcional, para precisar las funciones de algunas áreas que no se encuentran creadas dentro del organigrama. Lo cual deberá ser concordante con el proceso de reordenamiento y reorganización por redes de las eses, y de conformidad con lo plasmado en la Ley 1438 de 2010.

Avances

- Se realizó la actualización del código de ética y de buen gobierno mediante Acto Administrativo - Resolución 068 de 2011.
- Se han efectuado actividades de humanización en la entidad a través de la gestión del programa de humanización.
- Desarrollo de la encuesta de clima laboral detectando oportunidades de mejora las cuales serán objeto de análisis y tratamiento por parte de la alta dirección.
- Se ha venido realizando el seguimiento al cumplimiento de los Planes Operativos de Acción de cada uno de los procesos.
- Se definió la metodología para actualización de la gestión del riesgo en la entidad.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Se hace necesaria la articulación entre los procesos de participación social y comunicaciones en cuanto a las estrategias de comunicación utilizadas con la comunidad.
- Se evidencia la necesidad de establecer un documento que compile los parámetros de cumplimiento del MECI y realizar su posterior socialización.
- Es necesario fortalecer los controles de seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. De conformidad con los ajustes normativos.
- Se hace necesaria la actualización permanente de la normatividad de cada uno de los procesos de la entidad y de igual manera los ajustes de sus caracterizaciones y procedimientos respectivos.
- Es necesario publicar en la pagina Web de la entidad la normatividad pertinente a la gestión de los procesos.

Avances

- Se realizó la actualización de los procesos y procedimientos los cuales fueron ajustados con la participación de los colaboradores que intervienen en los procesos quedando como resultado del ejercicio, 43 procedimientos en el marco de 13 procesos institucionales.
- Se cuenta con un tablero de indicadores institucional a través del cual se hace seguimiento a la gestión.
- Se viene desarrollando el proceso de implementación del nuevo sistema de información institucional el cual busca articular la gestión de la entidad y mejorar la consolidación de los datos, para facilitar la toma de decisiones con base en información confiable y oportuna.
- Se han efectuado capacitaciones en temas relacionados con Modelo Integrado de Gestión de la Calidad.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Es necesario establecer mecanismos de verificación de los controles establecidos en los diferentes procesos de la entidad.
- Se hace necesario desarrollar la herramienta para el establecimiento de los planes de mejoramiento individuales para el personal de contrato de la entidad.

Avances

- Se desarrolló la actualización del procedimiento de auditoria interna
- Se ha ejecutado el programa de auditoria institucional de conformidad con lo planeado y aprobado por el comité directivo de control interno.
- Desarrollo de los comités institucionales como mecanismos de control de la entidad en donde se evidencian desviaciones y se desarrollan ajustes para el cumplimiento de la gestión institucional.

